

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



IES "CINCA-ALCANADRE"  
ALCOLEA DE CINCA  
CURSO 2021/22

## ÍNDICE

1.- Introducción .....	2
2.- Objetivos a desarrollar durante el curso 2021/22 .....	3
3.-Proceso de elaboración y aprobación de la P.G.A.....	4
4.- Organización del Centro. Horario general del Instituto y criterios para su elaboración.....	4
5.- Objetivos prioritarios a desarrollar durante el curso .....	6
6.- Plan de mejora .....	6
7.- Proyecto Educativo de Centro .....	7
8.- Plan de Intervención del Departamento de Orientación .....	9
9.- Plan de Orientación y Acción Tutorial.....	9
10.- Plan de Atención a la Diversidad .....	9
11.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.....	9
12.- Memoria administrativa.....	21
13.-Concreción del Plan de Convivencia para el curso escolar.....	26
14.-Programas institucionales.....	26
15.- Relación del Centro con el entorno social, cultural y educativo .....	27
16.- Calendario de Claustros ordinarios, Consejos Escolares y Junta de Delegados	28
17.- Departamentos didácticos. Optativas. Guardias .....	29
18.- Revisión de los documentos de Centro. Seguimiento y evaluación de la PGA.....	30
19.- Relación de Anexos .....	31

## 1.- Introducción

La Comunidad Educativa del IES Cinca-Alcanadre parte de la idea de que la educación es uno de los principales recursos con que cuentan las sociedades actuales para afrontar el futuro en un mundo globalizado y plural, en el que los cambios y las transformaciones se suceden a gran velocidad y en el que la información y el conocimiento se han convertido en instrumentos esenciales para la organización de la vida de nuestras comunidades.

Una educación de calidad es aquella que responde adecuadamente a la formación que los ciudadanos necesitan para su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social, así como para que puedan desenvolverse de forma adecuada en los diversos ámbitos de la vida diaria.

Desde el Centro se quieren implantar todo tipo de medidas que garanticen una educación solidaria, inclusiva y de calidad para todos, pues no hay que olvidar que una mayor equidad educativa contribuye de manera notable a una mayor cohesión social, a una mayor dignificación de la persona y a un mayor respeto por los derechos humanos.

La educación en cualquiera de sus dimensiones es una tarea que corresponde a diversos agentes sociales, para que todo ello contribuya a transmitir de manera armonizada los auténticos valores universales (solidaridad, respeto, tolerancia, no discriminación, etc.).

Para ello el IES debe ser un lugar abierto al entorno y considerar que la realidad social ha de formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Un proceso en el que estamos inmersos familias, alumnado y profesorado.

Debemos tener en cuenta la realidad social de nuestro centro, donde se dan los habituales problemas de convivencia entre el alumnado, y en general los entornos familiares son adecuados, intentando motivar y generar hábitos básicos de estudio en sus hijos. Aunque no es un centro conflictivo, entre los alumnos se comunican entre ellos de forma despectiva, utilizando un vocabulario poco adecuado y un tono de voz elevado, aunque lo ven como algo normal, por lo que el Centro se plantea como objetivo el trabajar la relación entre iguales a través de las "Tutoría entre iguales" y a través del grupo de trabajo incluido en el Plan de formación del centro para mejorar la convivencia y la igualdad.

Para aumentar la participación de nuestro alumnado, contamos con los siguientes programas: Un día de Cine, Plan Fruta y Lácteos en las aulas, Campaña de esquí, Programa Leer juntos, Poesía para llevar, Aragón Aula Natural, Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los Centros educativos y sus entornos, Programa agendas escolares y Programa de Actividades Extraescolares en la mayor parte de las materias.

En la elaboración de la PGA se ha tenido en cuenta estos tres principios fundamentales:

- Proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos en todos los niveles del Sistema Educativo.
- Colaborar todos los componentes de la comunidad educativa para conseguir combinar calidad y equidad.
- Compromiso decidido con los objetivos educativos planteados por la comunidad europea para los próximos años en el proceso de convergencia de los sistemas de educación y formación, para compartir objetivos educativos comunes.

Los padres tendrán ocasión de participar a través de la AMYPA en la gestión, organización y funcionamiento del centro, colaborando y participando en el proceso educativo así como en la organización de actividades extraescolares.

Este curso al igual que en los anteriores se caracteriza por un gran número de profesores interinos que llegan nuevos al Centro, por lo que se intenta crear un buen clima de trabajo y, donde todos nos sintamos a gusto, de forma que nuestro trabajo resulte gratificante. Pretendemos que el Centro se convierta en espacio social de convivencia y de aprendizaje.

La PGA de los Institutos de Secundaria es como su nombre indica, la previsión de todas las actividades a realizar en el instituto por todos los miembros de la comunidad educativa durante el transcurso del año académico.

La PGA ha de estar de acuerdo con el ideario del Centro, ha de ser coherente con el RRI y ser el marco adecuado para los PCE.

## **2.- Objetivos a desarrollar durante el curso 2021/22**

Para la realización de la PGA partiremos de las propuestas de mejora más relevantes planteadas en la memoria del curso 20/21, y que serán objetivos a desarrollar para el presente curso escolar, más otros que también se creen relevantes:

Las propuestas de mejora más relevantes de cara siguiente curso son:

- a) Retomar las Tutorías entre iguales (1º y 4ºESO) .
- b) Seguir con el plan de atención individualizado para el alumnado que permanezca un año más en el curso y los que presentan riesgo de abandono.
- c) Favorecer la adquisición de los hábitos y técnicas de estudio, adaptándose al nivel de exigencia de cada curso.
- d) Motivar a las familias para que se impliquen en la vida educativa del centro a través de actividades interesantes. (Charlas, leer juntos, etc.).
- e) Continuar con el seguimiento de materias pendientes de otros cursos.
- f) Revisar continuamente de los documentos institucionales del Centro.
- g) Coordinar por parte del Tutor y la Jefa de Estudios el calendario de exámenes de los alumnos para que no se solapen varios exámenes el mismo día en la medida que sea posible.
- h) Sistematizar las reuniones entre los Tutores y las familias a través de la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.
- i) Mejorar la comunicación entre los diferentes departamentos
- j) Promover la comunicación y expresión oral de la lengua castellana mediante actividades que favorezcan la exposición de ideas, debates, coloquios... respetando turnos de palabra y puntos de vista.
- k) Seguir trabajando actividades de igualdad y convivencia.
- l) Habituarse a las familias al uso de la plataforma SIGAD para consulta de notas, faltas de asistencia...
- m) Continuar con la dinamización de la página web y realizar entradas en el blog. Publicitar las actividades realizadas en medios de comunicación.

- n) Planificar equitativamente las actividades extraescolares por cursos y que estas se lleven a cabo preferentemente durante los dos primeros trimestres.
- o) Continuar con el programa AUNA para favorecer el rendimiento escolar del alumnado.

Aparte de los objetivos indicados, se tendrán en cuenta los marcados como prioritarios en las instrucciones de inicio de curso.

### **3.-Proceso de elaboración y aprobación de la P.G.A.**

Teniendo en cuenta el Real Decreto 83/1996 de 26 de Enero (BOE 21-02-96), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, y el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 que establece que los Centros Educativos elaborarán a principio de curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, así como ORDEN de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón. y las posteriores modificaciones Orden ECD/779/2016 de 11 de julio, presentamos la siguiente Programación como el instrumento básico de planificación y organización del Centro durante el presente curso 2021/22.

Esta Programación, junto con el Proyecto Educativo de Centro, constituirá el elemento referencial para todas las actividades educativas del Centro.

Queremos que resulte un documento operativo, que se revise periódicamente y sirva de guía para nuestra labor docente. Por ello intentamos que sea lo más escueto posible incluyendo en él solamente aspectos significativos y evaluables.

El Equipo Directivo en colaboración con el Departamento de Orientación ha coordinado las tareas referidas a la elaboración de la programación, quien partiendo de un análisis de la Memoria Anual de final de curso y abogando por el trabajo en equipo, ha seguido el proceso de actuación.

Para la elaboración de esta PGA, se han tenido en cuenta las deliberaciones y acuerdos del Claustro y Consejo Escolar.

### **4.- Organización del Centro. Horario general del Instituto y criterios para su elaboración**

El horario de permanencia del alumnado en el Centro es de jornada continua de 8,30 horas a 14,20 horas, con seis periodos lectivos y dos periodos de descanso, uno de 20 minutos y otro de 15 minutos.

Los alumnos transportados llegan al centro a las 8,15 horas de la mañana y abandonan el centro a las 14,20 horas. En ambos periodos son atendidos por dos o tres profesores de guardia.

En los recreos, hay tres profesores que se ocupan de la vigilancia de los alumnos. Durante los mismos, los alumnos disponen de diferentes opciones a realizar en el exterior (ping-pong, fútbolín, bádminton y pista polideportiva) y en el interior (Biblioteca, sala de informática)

Las sesiones de Claustros, Consejos Escolares y Cursos se desarrollarán preferentemente durante las tardes de los miércoles y las sesiones de evaluación dependerán del final del trimestre, en sesiones de dos días, siendo uno de ellos el miércoles. De manera preferente serán todas realizadas de manera presencial.

Las reuniones de familias de alumnado con los tutores/as de inicio de curso tendrán lugar los días 6 y 7 de octubre.

Los días festivos aprobados por el Ayuntamiento son el 13 y 14 de septiembre de 2021.

#### Horario del personal de Administración y servicios:

En el centro hay dos PSA, dos PESD y un auxiliar administrativo.

El horario es de 7,45 a 15,15 horas de lunes a jueves y de 7,45 a 14,45 horas los viernes, para el personal de servicios auxiliares.

El horario es de 13,45 a 21,15 horas de lunes a jueves y de 13,45 a 20,45 horas los viernes, para el personal especializado en servicios domésticos.

Durante las jornadas laborales que no coincidan con periodos lectivos, todo el personal laboral seguirá horario de mañanas.

#### Criterios pedagógicos y organizativos para la elaboración del horario del alumnado

Para su elaboración se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1. En el mes de junio se pasa a los alumnos/as de 3º de ESO un formulario para que elijan las optativas a cursar en 4º de ESO, marcando el orden de prioridad de las mismas. A partir de los resultados obtenidos se realizan las diferentes combinaciones para la matrícula del próximo curso, respetando al máximo lo solicitado por los alumnos/as, a la hora de la elección de optativas.
2. Homogeneidad, dentro de lo posible teniendo en cuenta la optatividad elegida, el número de horas asignado por nivel y materia, la plantilla asignada para cada materia, en la distribución de los grupos: sexo, repetidores, nº de suspensos, etc.
3. El pasado curso escolar, debido a las restricciones COVID, las agrupaciones se realizaron atendiendo a criterios sanitarios, de tal manera que la interacción entre el alumnado fuera la menor posible.
4. Se procurará que la misma materia no se imparta más de un día a la semana a la última hora.
5. Los tutores/as serán elegidos por disponibilidad horaria y atendiendo las orientaciones del Reglamento de Organización de Centros. Se intentará que haya una continuidad en dos cursos de grupo de alumnado con el mismo/a tutor/a.
6. Para el correcto funcionamiento del centro se dispondrá del mayor número posible de profesorado de guardia, todo ello teniendo en cuenta la disponibilidad horaria del profesorado nombrado, debido al reducido número de componentes del Claustro.
7. Al menos un miembro del Equipo Directivo estará en el centro durante la jornada escolar.
8. El horario de Educación Física se elabora teniendo en cuenta el horario de Primaria debido a que se comparte el polideportivo, intentando que no coincidan grupos de los dos centros la misma hora, y si coinciden que sean con grupos poco numerosos.
9. La Comisión de Coordinación Pedagógica es asumida por el Claustro debido a que es un centro menor de nueve unidades. Si fuese necesario agilizar el funcionamiento en temas pedagógicos, se debatirán en la CCP y posteriormente se presentarán al claustro.
10. Para la elaboración del horario de los alumnos se ha procurado la distribución alternativa de horas, procurando que a las distintas áreas les correspondan sesiones en las que el rendimiento de los alumnos sea más óptimo y teniendo en cuenta razones pedagógicas.

## 5.- Objetivos prioritarios a desarrollar durante el curso

Destacamos como objetivos más prioritarios a trabajar durante el presente curso escolar los apartados a, b, e, g, h, k, l y o citados en el punto 2, algunos derivan de la memoria final del curso 20-21.

Un objetivo también prioritario del centro es que las familias se impliquen en actividades organizativas que impliquen a toda la comunidad (Jornada inicial de convivencia, jornadas culturales...). Estas se realizarán a través del AMYPA. Igualmente habrá otras actividades que impliquen a sectores concretos de las familias (Viaje de estudios, Campaña de esquí...). El Centro participa en el programa "Leer Juntos", donde los distintos sectores de la comunidad educativa participan activamente. Este objetivo se va a trabajar durante todo el curso.

Aparte de los objetivos indicados, también los marcados como prioritarios en las instrucciones de inicio de curso.

## 6.- Plan de mejora

- Plan de mejora resultante del análisis de resultados académicos del curso 20-21

Se llevarán a cabo las siguientes acciones a fin de mejorar los resultados académicos:

- Sistematizar las tutorías, de tal forma que se lleve un registro de las tutorías y se establezcan consensos entre las familias, el alumnado y el Centro. De esta manera conseguiremos que el alumnado se responsabilice de su proceso de aprendizaje y que poco a poco sea más responsable y autónomo en el logro de sus propósitos.
- Realización de actividades complementarias y extraescolares que motiven al alumno en el aprendizaje de la competencia matemática.
- El alumnado que tenga materias pendientes entrará dentro de un programa de tutorización con el fin de gestionar y controlar la presentación de tareas y la preparación de las pruebas que se lleguen a realizarle. Con esta tutorización se mejorarán los resultados académicos y se pretenderá concienciar al alumnado de que la organización y la planificación va unida al éxito escolar. Para este curso escolar el seguimiento se realizará entre los Jefes de departamento en colaboración con el Departamento de orientación. Así mismo, se ha habilitado un espacio en la página web del Instituto con toda la información para la superación de las materias pendientes por departamentos. Se ha habilitado aula de pendientes en la plataforma Classroom.
- Plan de atención para los alumnos repetidores.
- Usar el servicio de mensajería instantánea al móvil de los tutores legales de los alumnos para comunicación de información inmediata que se considere importante y no se quiera retrasar hasta la próxima reunión con las familias.
- Cada departamento realizará una evaluación de sus resultados académicos después de cada evaluación de cara a un mejor resultado en la evaluación siguiente. Si hay una gran diferencia en cuanto a resultados entre materias, se

realizará una reunión interdepartamental para compartir experiencias e intentar aumentar el rendimiento académico en las que peores resultados se obtienen.

- Uso de Sigad didáctica para comunicación rápida a las familias de comportamientos incorrectos por parte del alumnado.

- Plan de mejora de la comprensión lectora

Se continuará con lo realizado en cursos anteriores. Se trabajará en todas las materias. Se dedicará un tiempo al inicio de la sesión de clase, además del trabajo planificado en el plan lector de cada departamento. Los profesores responsables serán todos los del claustro.

Haremos hincapié en la fluidez y comprensión lectora.

Las estrategias para mejorarlas serán:

- ✓ Fluidez verbal: lectura por turnos con pausas y entonación adecuadas.
- ✓ Comprensión lectora:
  - Vocabulario.
  - Extraer información de textos.
  - Distinguir entre ideas; principal y secundarias.
  - Seleccionar palabras claves.
  - Reflexionar sobre el contenido.
  - Resumir el texto.
  - Conexión con otros contenidos.
  - Extraer información de textos.
  - Realización de glosarios de términos de cada tema.

Los contenidos a trabajar serán:

- ✓ Lectura de los contenidos propios de cada tema.
- ✓ Lecturas de libros de lectura propuestos.
- ✓ Lectura de construcciones escritas por el alumnado.
- ✓ Lecturas teatralizadas propuestas para este curso.
- ✓ Análisis de lecturas.
- ✓ Exposición oral por grupos de un tema.
- ✓ Realización de mapas conceptuales y síntesis.
- ✓ Lectura de textos científicos.

Para la valoración de todos estos ítems se tendrá en cuenta si el alumno:

- ✓ Lee sin vacilaciones ni errores y con ritmo y entonación adecuados.
- ✓ Extrae datos de textos continuos.
- ✓ Reconoce las ideas principal y secundaria.
- ✓ Sabe valorar la finalidad comunicativa del texto.
- ✓ Comprende las lecturas y las actividades de comprensión lectora.
- ✓ Usa adecuadamente el lenguaje oral y escrito propio de cada materia.
- ✓ Tiene interés por la lectura fuera del aula.

## **7.- Proyecto Educativo de Centro**

Se actualizará el Proyecto Educativo de Centro ajustándose a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Se tendrá en



cuenta las características del entorno social y cultural del centro, la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y respetará el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales. En él se incluirá el Reglamento de Régimen Interior y las normas de convivencia del centro que se ajustarán a lo establecido en el Decreto 73/2011 de 22 de marzo del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de Derechos y Deberes de los miembros de la Comunidad Educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón y en la Ley 8/2012 de 13 de diciembre de autoridad del profesorado en la Comunidad Autónoma de Aragón.. Igualmente se revisará el Proyecto Curricular de Centro, adecuándose ambos documentos a la LOMCE.

Se tendrá en cuenta también el DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Y las posteriores órdenes que lo desarrollan:

- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.
- Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Durante el presente curso se revisará también, dentro del PEC, el Plan de Convivencia para promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar y se continuará desarrollando el Plan de igualdad, conforme a lo establecido en la orden ECD/1003/2018 de 7 de junio citada anteriormente.

El Claustro asumirá la adecuación de dichos documentos en reuniones periódicas durante el curso escolar. Se revisarán en los departamentos didácticos y reuniones de Equipo directivo, y las propuestas se trasladarán para ser debatidas y tomar acuerdos en los claustros ordinarios, con un punto del orden del día para estudio y revisión de Documentos de Centro.

Las propuestas de modificación previstas en el PEC, habrán sido consensuadas con tiempo suficiente para ser expuestas durante un mes antes del Claustro y Consejo Escolar de fin de curso.

Las propuestas de modificación del PCC, serán consensuadas antes de la finalización del curso escolar, para ser debatidas y aprobadas en el curso escolar 22-23, antes de pasados 15 días del inicio de los días lectivos.

Se adjunta una copia del actual PEC y del PCC en archivos aparte.

## **8.- Plan de Intervención del Departamento de Orientación**

En Educación Secundaria, según se establece en el artículo 19 de la ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la tutoría y la orientación deben recibir una especial atención, e irán dirigidas al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del individuo, a su orientación personal, académica y profesional, y a facilitar su relación con las demás personas y su inserción social

El Plan de Intervención del Departamento de Orientación se adjunta en un archivo aparte.

## **9.- Plan de Orientación y Acción Tutorial**

Se adjunta copia del mismo en un archivo aparte.

## **10.- Plan de Atención a la Diversidad**

Se adjunta copia del mismo en un archivo aparte.

## **11.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares**

Los principales objetivos contemplados en la programación de actividades complementarias y extraescolares para el curso 2021/2022, son de dos tipos, los específicos de cada actividad, que cada departamento en su propia propuesta plantea y detalla, y los de carácter general que, de algún modo, afectan y guían todas las actividades promovidas en este plan.

Los objetivos generales del Departamento de Extraescolares son:

A. Coordinar las actividades complementarias y extraescolares que se organicen desde los Departamentos y desarrollar las propias.

B. Fomentar la relación entre alumnos y profesores, participando en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

C. Fomentar e incrementar la colaboración con los representantes de los padres de alumnos, administración local y otro tipo de organismos.

D. Mantener informados a profesores y alumnos de actividades, cursos, organismos y otros relacionados con el Departamento que puedan interesar.

E. Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en la actividad del centro relacionada con el departamento.

F. Desarrollar los hábitos de trabajo en equipo, potenciando las cualidades organizativas, fomentando el juicio crítico y objetivo, mejorando la convivencia y desarrollando la adaptación del alumno al mundo del adulto.

G. Fomentar la realización de actividades que favorezcan el conocimiento del entorno más próximo (localidad, provincia, Comunidad Autónoma).

H. Fomentar la colaboración interdisciplinar.

I. Facilitar las condiciones para que se viva en el centro un clima de cooperación, tolerancia y compañerismo.

J. Colaborar con los miembros del equipo directivo en la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo del Centro.

K. Completar los contenidos de los conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en el aula en las diferentes áreas, ayudando así a la consecución de los objetivos en cada una de ellas.

L. Desarrollar las capacidades humanas referentes al equilibrio personal, las relaciones con los demás, inserción social y sentido crítico – constructivo.

M. Promover que la participación en las actividades complementarias y extraescolares sea una práctica habitual entre el alumnado, el profesorado y el sector de padres y madres.

Durante este curso 2021/22, los objetivos principales de la actuación del Departamento de Extraescolares se van a centrar en tres aspectos.

1. Facilitar y coordinar el desarrollo de las actividades programadas por cada departamento didáctico en la P.G.A. y aquellas que puedan surgir durante el curso y que sean aprobadas por el Consejo Escolar.

2. Coordinar las actividades de ámbito de centro (jornadas de puertas abiertas, culturales, viajes de estudios, proyectos europeos...) en colaboración con el alumnado, profesorado y organizaciones implicadas (AMYPA y Ayuntamiento).

3. Impulsar la planificación de las actividades en el Plan General del Centro para optimizar los recursos económicos y velar por el menor impacto posible en el desarrollo normal de las clases del resto del profesorado de cada grupo de alumnos. Para ello se elaborará una base de datos con todas las actividades realizadas durante el curso y la valoración de la inversión económica realizada por el centro.

4. Mejorar la comunicación entre los departamentos didácticos y del centro con las familias.

5. Establecer un sistema de autoevaluación de las actividades extraescolares y complementarias que se realizan en el Centro

Uno de los objetivos de la labor docente en el I.E.S. "Cinca-Alcanadre" es conseguir el pleno desarrollo de la personalidad formada en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales. Para conseguir este fin, las actividades lectivas deben completarse con otras que desarrollen aspectos incluidos en los currículos potenciando el desarrollo de las competencias básicas. La importancia de estas actividades reside en su contribución a mejorar la calidad educativa y el desarrollo de los valores propios de una sociedad democrática y participativa.

### **Estrategias y recursos:**

- Dar información de toda la oferta de actividades extraescolares que llegan al Centro por diferentes vías.
- Reuniones con la Junta de Delegados para conocer las inquietudes del alumnado.
- Comisiones de Trabajo: un grupo de profesores, de alumnos y de padres y madres, se reúnen para sacar adelante los proyectos de actividades complementarias del Centro.

El profesor responsable de Extraescolares tratará de mantener las diferentes actividades propuestas, procurando respetar aspectos consensuados y considerados de interés.

- Diversificar las actividades a lo largo de los tres trimestres.
- Evitar actividades en épocas de exámenes y parte final de trimestres.

- Intentar que las actividades no coincidan en los mismos días de la semana para evitar desequilibrios en los horarios.
- Equilibrar las actividades ajustando los contenidos a las diversas áreas y estar aprobadas por el Consejo Escolar.
- Se intentará que las actividades interesen al mayor porcentaje del alumnado, por lo que los alumnos que no asistan a la actividad extraescolar programada, deberán acudir al centro donde será atendido por el profesorado.

Cualquier otra actividad extraescolar que pudiera surgir con posterioridad, no recogida en la Programación, será informada al Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares (si fuera posible con 20 días de antelación) para someterla a la consideración de la dirección y a su posterior aprobación por parte del Consejo Escolar, especialmente, si la realización de la actividad implica la salida del centro o el desplazamiento de los alumnos.

### **Actividades:**

Una vez hechos explícitos los objetivos y la estrategias para llevarlos a cabo, se pasa a detallar las que se van a tratar de realizar en el presente curso, con los departamentos promotores, fechas más probable de realización, profesores responsables y encargados, lugares donde se realizarán, recursos necesarios y su obtención.

- Jornada de convivencia

La actividad se realizará el viernes 6 de octubre de 2021, de 8.30 a 14.20h en la localidad de Alcolea de Cinca. Se realizará una andada por el entorno, almuerzo, primer concurso de fotografía creativa y torneo de Bigball en el campo de fútbol.

- Viaje de estudios 4º ESO

La organización del viaje de estudios 4º ESO la llevará a cargo el Departamento de Extraescolares, aunque se creará una Comisión constituida por alumnos de cada grupo, familias, miembros del Equipo Directivo, tutores y el Jefe de Departamento de Extraescolares. Fecha probable de realización semana anterior a Semana Santa si la situación sanitaria lo permite.

El objetivo de esta comisión será:

- Proponer diferentes rutas.
- Programar diferentes actividades a lo largo del curso para recaudar dinero.

De las diferentes rutas propuestas, los alumnos elegirán una de ellas por votación.

- Jornada cultural

Se realizará los días previos a las vacaciones de semana santa. Durante estas jornadas se organizarán charlas, talleres y actividades deportivas organizadas por el profesorado.

- Excursión fin de curso

Actividad por determinar en función de los intereses del alumnado.

- Actividades fin del primer trimestre.

Con motivo del último día de clase antes de las vacaciones navideñas el Departamento de Extraescolares propone la realización de Talleres en el centro.

- Un día de cine.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO participarán en el programa de innovación "Un día de cine" asistiendo a Huesca al visionado de la película La vida de calabacín el 4 de diciembre de 2019. Colaboración del departamento de plástica.

- Participación en las actividades derivadas del programa "Agendas escolares".
- Celebración de concursos de microrrelatos, postal de Navidad...

## **RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES POR DEPARTAMENTOS**

### **Departamento de Orientación**

Materia: Iniciación Emprendedora y Empresarial.

Participación en la Revista Escolar Alcacín y/ o en la web del centro <http://iescincaalcanadre.catedu.es> con algunos artículos o trabajos realizados por los alumnos/ as y la participación en cuántas otras actividades generales de centro se realicen.

Existe la posibilidad de visitar alguna empresa de la zona o algún organismo público. También podría ser de forma indirecta, trayendo a gente o trayendo información de algún organismo (por ejemplo del CEEI Aragón, emprendedores locales y del entorno, etc.).

Charlas de emprendimiento a través de la Comarca del Cinca Medio o Bajo Cinca, de ADICAE, etc. que se nos ofrezcan.

También contamos con la opción de concretar la realización en el centro de Talleres Emprendedores del Programa "Aprender a emprender en la Escuela" del Instituto Aragonés de Fomento. También del Programa de Educación para el Consumo.

Se contemplan también los proyectos que se realicen a nivel de centro y los que puedan plantear algunas necesidades externas (encuestas, solicitudes...)

### **Departamento de Inglés**

El Departamento de Inglés propone varios tipos de actividades complementarias (su realización dependerá del tiempo disponible ya que a veces no es posible realizarlas todas): Canciones, Fiestas y Tradiciones, Proyección de Películas (en versión original)... Dichas actividades se irán concretando por trimestres.

- Canciones/ películas

Son actividades que se realizan a final de trimestre. Si quedan dos sesiones mínimo, se suele poner una película en versión original subtitulada y si queda sólo una se trabaja una canción o se realiza una actividad lúdica.

- Fiestas y tradiciones

1r trimestre: Halloween, Thanksgiving Day, Christmas

2º/3r trimester: St Valentine, Easter

Para trabajar las fiestas solemos pasar material complementario con el origen de la fiesta y costumbres y luego hacemos actividades prácticas: múltiple choice, True/ False, crucigramas, sopas de letras...

- Espectáculo en inglés

Se estudiará la posibilidad de asistencia a un espectáculo en inglés, dependiendo de la oferta existente y de las condiciones sanitarias. Posiblemente, habría que unirse a otro departamento y aprovechar a hacer una salida conjunta. El objetivo de esta salida sería trabajar la comprensión oral junto a la gramática y vocabulario.

- Estancia lingüística en Irlanda/ Reino Unido

### Departamento de Educación Física

Para este año, desde el Departamento de Educación Física se plantean las siguientes actividades

ACTIVIDAD	CURSO	TRIMESTRE	FECHA	PROGRAMA ACTIVIDAD
Carrera Popular 5K Alcolea	1º y 2º	Primero	Por determinar	
Aula en Bici	1º y 2º	Segundo	Por determinar	8.30h-14.20h
Semana de Esquí	1º a 3º	Segundo	Por determinar	
Taller Primeros Auxilios	4º	Segundo	Por determinar	
Sesión Introductoria Nambudo	4º	Segundo	Por determinar	
Intercentros Atletismo (Monzon)	1º y 2º	Segundo	Por determinar	
Taller Esgrima	3º	Segundo	Por determinar	
Senderismo (Alcolea)	1º	Segundo	Por determinar	8.30h-14.20h
Deportes Aventura (Escalada)	3º	Segundo	Por determinar	
Deportes Aventura (Sierra Guara)	4º	Tercero	Por determinar	8.30h-14.20h

### Departamento de Orientación

1º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de prevención y sensibilización del bullying y el cyberbullying
- Taller de Interculturalidad

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Taller de autoestima, autocontrol y bienestar emocional
- Taller de resolución de conflictos y habilidades sociales

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de etiquetado de alimentos.

2º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de prevención de la drogadicción
- Taller de adicción a las nuevas tecnologías.

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Técnicas para afrontar la presión de grupo.
- Buen uso de las redes sociales, peligros y protección

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de Economía Circular y Consumo Responsable

3º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de alimentación: hábitos, prevención de conductas de riesgo...
- Taller de Salud Sexual: prevención de conductas de riesgo

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Prevención del consumo de cannabis
- Relaciones de pareja saludables US tóxicas

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de Educación Financiera
- Taller de Consumo saludable y Autoestima

4º E.S.O.

Cruz Roja:

- Taller de prevención de conductas violentas: violencia de género

Centro de Solidaridad de Huesca:

- Ludopatía y Juego patológico

Plan Director de la Guardia Civil:

- Delitos de odio: bandas violentas, racismo, intolerancia.

Programa de educación para el consumidor en Aragón. Talleres educativos de consumo responsable de la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios:

- Taller de Economía Circular y Consumo Responsable

OTRAS:

- Centro de Solidaridad de Huesca: posible charla o taller para familias sobre tema a elegir: educación emocional, redes sociales, alternativas al ocio y tiempo libre, fracaso escolar, botellón, prevención de adicciones, educación en valores, estilos preventivos, etc. Llegado el momento, decidiríamos junto a la AMYPA.

- Charlas de orientación académica y profesional para alumnado: charlas impartidas por alumnado del centro de cursos superiores, exalumnado, profesorado de otros centros, etc. Sobre bachillerato y ciclos formativos de grado medio.

- Charlas de orientación académica y profesional para familias ofrecidas por el orientador del centro y/ o los tutores/ as: charlas sobre itinerarios académicos en ESO y sobre estudios postobligatorios (bachillerato y ciclos formativos de grado medio)

- Visitas a centros de F.P. visita gratuita para el alumnado al CPIFP Montearagón de Huesca para informarse y vivenciar los diferentes estudios de CFGM que allí se proponen o de otros centros que lo ofrezcan.
- Posible participación del alumnado de 4º de E.S.O. en la feria de FP de Huesca si se vuelve a plantear.
- Cuantas otras puedan surgir a lo largo del curso y sean coherentes con los objetivos previstos, contando siempre con la opinión del profesorado afectado y con el departamento de actividades complementarias y extraescolares (por ejemplo salidas al entorno inmediato para conocer los recursos de la zona y/ o favorecer la orientación académica y profesional, talleres de prevención...)

### **Departamento de Lengua Castellana y Literatura**

Las actividades complementarias previstas serán las siguientes:

- Proyección de documentales, de obras de teatro o de películas que tengan relación con alguno de los temas del programa.
- Audiciones musicales o de recitales poéticos
- Utilización de la biblioteca como aula para aprender a utilizar los fondos bibliográficos (dependiendo de la evolución del Covid-19 y de la situación sanitaria a lo largo del curso 2021/2022).
- Actividad con el grupo "Leer juntos", según la cual los asistentes al grupo harán una dinámica con los alumnos sobre sus producciones literarias en clase. (dependiendo de la evolución del Covid-19 y de la situación sanitaria a lo largo del curso 2021/2022).
- Colaboración con jefatura de estudios, en la realización de exposiciones mensuales en la entrada del IES sobre literatura: día de la Paz, día de la Igualdad, libros de lectura, concurso para adivinar los poetas el día de la Poesía...
- Concurso de microrrelatos del instituto.
- Lectura de relatos y poesías en clase.
- Las actividades extraescolares se irán concretando a partir de las propuestas que vayamos recibiendo desde distintas instituciones, aquí tenemos otras opciones:
- Artículos de actualidad realizados para la revista del centro "Alcacin", preferentemente como Revista on-line.
- Participación en la actividad Poesía para llevar, los alumnos participarán en los comentarios de la poesía elegida por el Departamento de Lengua en la semana designada para la actividad, también podrán participar en la elección de la misma. Las demás semanas participarán recogiendo las poesías en la biblioteca, dependiendo de la evolución sanitaria de la pandemia y comentando las poesías en clase. Además se pondrán las poesías y los respectivos comentarios en el blog de la biblioteca. Se trabajarán con esta actividad la competencia lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística.
- Charlas a los alumnos de 1º y 2º acerca de cómo se escribe un microrrelato, por parte de Luis Soldevilla Lorda.
- Encuentro de los alumnos de 3º y 4º con poetas de la comarca, si es posible.
- Concurso de poesía del instituto y participación de los ganadores en el concurso de PPLL de Aragón.
- Salida al teatro. Réquiem por Troche y Moche. Teatro de las Esquinas.



- Actividad de animación a la lectura y a la escritura desde el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, este curso dedicado a Ramón J. Sender.

La asistencia a estas actividades vendrá determinada por el comportamiento y actitud que tenga el alumno en esta asignatura y será el profesor de la asignatura y el Departamento quien determine la asistencia o no asistencia a alguna de las actividades.

Todas las actividades llevarán consigo una evaluación de todos los alumnos participantes, se utilizarán como instrumentos de evaluación de los bloques de contenido de la materia.

### Departamento de Plástica

Curso	Actividad	Lugar	Fechas	Temporalización
1º ESO E. Plástica, Visual y Audiovisual	Proyecto/Taller Wow Diseño para centros escolares (gratuita)	En el centro educativo	A concretar con la organización	4 días. 2 sesiones seguidas de 50'
1º ESO E. Plástica, Visual y Audiovisual + EF	Dibujo al aire libre y/o taller de fotografía digital (gratuita)	Alrededor del Instituto	Por confirmar con el Departament o de EF.	Una mañana.
1º ESO E. Plástica, Visual y Audiovisual	Actividades educativas del Ayuntamiento de Zaragoza: "Arte en la calle" y "Visita a Etopía" (gratuita)	Arte en la calle: 1 sesión en el centro educativo, otra sesión en Zaragoza. Visita a Etopía: en Zaragoza	Pendiente de confirmar si podemos participar	Entrada a las 10 o a las 11:30 h. Duración 1 h y 15'
1º ESO E. Plástica, Visual y Audiovisual	Visita Museo Goya (gratuita)	Zaragoza	Por determinar. Avisar con antelación.	1 hora y 30' en horario de mañana (10 a 14h) o de tarde (16 a 20h).
1º ESO E. Plástica, Visual y Audiovisual	Taller Centro de Artesanía de Aragón (gratuita)	Zaragoza	Por determinar. A partir de enero de 2020.	3 horas. De 10:30 a 13:30 horas aprox.
1-2º-4 ESO E. Plástica, Visual y Audiovisual	Un día de cine	Huesca/Instituto	A lo largo de la 1ª ev.	Una mañana

### Departamento de Tecnología

Las actividades extraescolares planificadas para el curso escolar son:

- Para 2º, 3º y 4º ESO: visita a la papelera de Alcolea y a una planta de reciclado de Alcolea, durante el segundo o tercer trimestre, dependiendo de las disponibilidades de las empresas.
- Para 3º y 4º ESO: Visita a la Central hidroeléctrica y el museo de la Mina de Mequinenza, las fechas durante el 2segundo o tercer trimestre, dependiendo de la disponibilidad de la empresa y visita a CosmoCaixa de Barcelona en colaboración con otros departamentos del centro.

### **Departamento de Geografía e Historia**

#### **1ºESO**

- Realización de visita a Huesca para asistir a una de las representaciones de los ciclos de "Teatro Clásico".
- Visita a la Zaragoza Romana con la empresa de ocio Gozarte.
- Visita al conjunto arqueológico de La Codera en Alcolea de Cinca
- Actividades complementarias en relación con el entorno del IES, tanto para la parte de Geografía (entorno geográfico de la localidad) como para la parte de Historia (archivo local)

#### **2ºESO**

- Visita a Jaca y San Juan de la Peña para conocer el románico aragonés. Posibilidad de incluir el castillo de Loarre. Colaboración con el Departamento de Educación Física.
- Visita al Real Monasterio de Santa María de Sijena.
- Visita a Zaragoza con Gozarte. Varias opciones: Zaragoza, la Florencia española; de los retablos al comic, esplendor barroco. Opción de incluir a 1º de la ESO en rutas de Gozarte sobre la Zaragoza romana.

#### **3ºESO**

- Visitas ofrecidas por la empresa de servicios educativos Faetón.
- Charla organizada por la Agencia Tributaria sobre conciencia fiscal
- Visita al acuario fluvial de Zaragoza y taller medioambiental.
- Charla-taller realiza desde la oficina verde (U. Zaragoza).
- Visita a alguna empresa del entorno del IES o de comarcas próximas (Bodegas) junto con los alumnos de Economía de 4º de la ESO.

#### **3º y 4ºESO Cultura Clásica**

- Museo del Foro Romano de Zaragoza.
- Teatro clásico.

#### **4ºESO**

- Visitas ofrecidas por la empresa de servicios educativos Faetón.
- Visita a la Ruta Orwell o la línea de trincheras del GRIIEEC como ejemplos de arqueología de la Guerra Civil
- Actividades complementarias en el entorno en relación con el archivo local o con el patrimonio monumental existente.

#### **4ºESO Economía**

- Visita a una empresa de la localidad, bien papelera bien arrocera

- Diversos talleres y proyectos emprendedores organizados por la comarca y por distintos organismos
- Visita a la bodega "El vino del desierto" de Lanaja como ejemplo proyecto de dinamización rural y respeto al medio ambiente. Realizable junto con 3ª de la ESO e Iniciativa Emprendedora de 4ª de la ESO

### **Departamento de Francés**

Desde el Departamento de Francés pensamos colaborar en aquellas actividades interdisciplinares que puedan surgir de las propuestas de tutores, de la comisión pedagógica, etc. Aparte de estas actividades, desde el departamento se proponen las siguientes actividades:

- Salida lingüística a Toulouse: Se pretende organizar, si las circunstancias lo permiten, una salida lingüística a Francia.
  - Duración: 4 o 5 días.
  - Fecha: por determinar (2º o 3er trimestre).
  - Esta actividad estará dirigida a los alumnos de 3º y 4º ESO que cursen Francés Segunda Lengua.
  - Se trata de conocer la localidad combinando actividades culturales (visitas guiadas a lugares de interés histórico, artístico o geográfico), realizando diferentes actividades que servirán para motivarles y despertar su curiosidad e interés por el idioma y las costumbres del país vecino.
- Teatro en francés: asistencia a una representación teatral en francés de los alumnos de 2º, 3º y 4º que cursan francés. La representación tendrá lugar en Huesca y es realizada por la compañía La bohème a lo largo del primer trimestre, estando todavía la fecha por confirmar.

### **Departamento de Matemáticas**

Participación voluntaria en las siguientes actividades:

- Concurso Matalca de problemas de ingenio. Con pruebas mensuales repartidas en dos niveles.
- Visita al planetario y museo de matemáticas ubicado en el centro Walqa de Huesca dirigida a los alumnos de tercero y que se combinará con una actividad en el rocódromo Nowa de Huesca.

Además, colaborar con el Centro en el desarrollo de las actividades extraescolares.

### **Departamento de Física y Química**

Las actividades propuestas por el Departamento de Física y Química para el curso 2021-2022 son las siguientes:

- Proyecto de Agencia de Nanocríticos con 4º B (Ciencias Aplicadas)
- Además, el departamento de Física y Química realizará posibles actividades extraescolares en colaboración con el departamento de Tecnología (posible visita a la fábrica de Beckton-Dickinson en Fraga, la industria papelera DS SMITH de Alcolea de

Cinca y la central hidroeléctrica de Mequinenza) previsiblemente para el segundo trimestre, aunque todo dependerá de la disponibilidad de los responsables de dichas empresas.

### Departamento de Biología y Geología

El siguiente cuadro detalla las actividades programadas a inicio de curso.

Actividades planteadas a inicio de curso por Departamento Biología y Geología 2.021-2.022			
Alumnos	Fecha	Otros departamento	Actividad
4º ESO	1º trimestre	Física y Química	Proyecto de Agencia de Nanocríticos, taller: "Viaje espacial y Nanotecnología".
1º/3º/4º ESO	2º/3º trimestre	-	Charlas programa "Mundo Animal"
1ºESO (2º ESO)	1º/2º trimestre	Física y Química	Visita al planetario (podría combinarse con otra actividad y aprovechar el viaje a Huesca) <i>Pese a ser contenidos de 1ºESO, se propone llevar a los alumnos de 2ºESO puesto que no fueron el curso anterior</i>
1ºESO	3º trimestre	(A combinar con otro departamento)	Visita al acuario de Barcelona (la actividad se plantea como complemento a otra actividad que se realice con dicho grupo en Barcelona)
3º/4ºESO	2º/3º trimestre	Física y Química (Tecnología)	Museo de Ciencias de Barcelona (La actividad se plantea como complemento a otra que realicen en Barcelona; podría aprovecharse la visita a CosmoCaixa, Dpto. Tecnología)

### Departamento de Música

Para este curso 2021-2022 se han programado las siguientes actividades con el alumnado que cursa música:

- Ópera en el Real / musical. Segundo o tercer trimestre.
- Ópera en el Liceo/ musical. Segundo o tercer trimestre

### Atención a los alumnos transportados.

Los alumnos transportados llegan al centro entre las 8:15 y las 8:30 en diferentes rutas. En todo momento están atendidos por dos profesores de guardia. A la salida de las clases lectivas dos profesores de guardia se encargan de que todos los alumnos transportados se coloquen en sus respectivos autobuses de una manera ordenada. No se deja marchar a los autobuses hasta que se cercioren de que no queda ningún alumno transportado en el centro.

### Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca del centro

El servicio de Biblioteca del Centro, en especial en los horarios de recreo intenta fomentar hábitos de lectura entre el alumnado, así como su utilización para temas de estudio, búsqueda de información, etc.

Para optimizar estos recursos se ahondará en los siguientes aspectos:

- Se ofrecerá atención a alumnos que utilicen la biblioteca, con la ayuda de los profesores, que tienen asignadas horas de atención a la misma, facilitándoles el acceso a diferentes fuentes de información y orientándoles sobre su utilización.

- Se colaborará activamente en la promoción de la lectura como medio de información, entretenimiento y ocio.

12.- Memoria administrativa



Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

Centro de Enseñanza: Instituto de Educación Secundaria  
Nombre del Centro: Cinca-Alcanadre  
Código de Centro: 22006113

Cuenta que rinde D. / Dña. Joaquín Arroyos Zuriguél  
Directora del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al período de referencia.

ANEXO III.A  
CUENTA DE GESTIÓN  
ESTADO LETRA A1: DE LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, CONCEPTO 229 Y  
OTROS RECURSOS

Localidad: Alcolea De Cinca  
Provincia: Huesca  
Curso académico: 2020-2021

	42202 - Enseñanza Secundaria	TOTAL
1.- SALDO INICIAL	82.699,10	82.699,10
2.- RECURSOS PRESUPUESTOS C.A.A.	48.012,07	48.012,07
3.- OTROS RECURSOS	8.704,20	8.704,20
Comedor Escolar	0,00	0,00
Legados y Donaciones	0,00	0,00
Convenios	0,00	0,00
Prestación de Servicios	8.704,20	8.704,20
Venta de bienes	0,00	0,00
Uso de instalaciones	0,00	0,00
Intereses Bancarios	0,00	0,00
Otros Ingresos autorizados	0,00	0,00
4.- TOTAL RECURSOS DEL PERIODO (2+3)	56.716,27	56.716,27
R.C. Edificios y Otras Construcciones	15.524,07	15.524,07
R.C. Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje	2.640,11	2.640,11
R.C. Elementos de Transporte	0,00	0,00
R.C. Mobiliario y Enseres	471,70	471,70
R.C. Equipos para Procesos de Información	395,58	395,58
Material de Oficina	6.556,68	6.556,68
Suministros	14.145,17	14.145,17
Comunicaciones	415,29	415,29
Transportes	1.050,00	1.050,00
Primas de Seguros	937,94	937,94
Gastos Diversos	3.518,23	3.518,23
Trabajos realizados por Otras Empresas	7.057,93	7.057,93
Mobiliario y Equipo	7.882,04	7.882,04
5.- TOTAL GASTOS	60.594,72	60.594,72
6.- SALDO FINAL (1+4-5)	78.820,65	78.820,65



**ANEXO II-B**  
**CUENTA DE GESTIÓN**

*ESTADO LETRA A2: DE LOS RECURSOS RECIBIDOS DEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
CONCEPTOS DISTINTOS AL 229*

**Centro de Enseñanza:** Instituto de Educación Secundaria **Curso académico:** 2020-2021  
**Nombre del Centro:** Cinca-Alcanadre  
**Código de Centro:** 22006113  
**Localidad:** ALCOLEA DE CINCA  
**Provincia:** Huesca  
**Cuenta que rinde D/Dña:** Joaquín Arroyos Zuriguel  
**Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al período de referencia.**

1.- SALDO INICIAL	TOTAL	<u>0,00</u>
2.- INGRESOS	TOTAL	<u>0,00</u>
3.- GASTOS	TOTAL	<u>0,00</u>
4.- SALDO FINAL (1+2-3)	TOTAL	<u>0,00</u>



ANEXO II-C  
CUENTA DE GESTIÓN

ESTADO LETRA B: DE LOS RECURSOS RECIBIDOS DE OTROS  
DEPARTAMENTOS DE LA D.G.A Y OTRAS ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

Centro de Enseñanza: Instituto de Educación Secundaria Curso Académico: 2020-2021  
Nombre del Centro: Cinca-Alcanadre  
Código de Centro: 22006113  
Localidad: ALCOLEA DE CINCA  
Provincia: Huesca  
Cuenta que rinde D/Dña: Joaquín Arroyos Zuriguel  
Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al período de referencia.

1.- SALDO INICIAL	0,00
2.- INGRESOS	0,00
3.- GASTOS	
- Reparaciones y conservación	
- De Rep. y Cons. Edificios y Otras Construcciones.....	0,00
- De Rep. y Cons. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje.....	0,00
- De Rep. y Cons. Elementos de Transporte.....	0,00
- De Rep. y Cons. Mobiliario y Enseres.....	0,00
- De Rep. y Cons. Equipos para Procesos de Información.....	0,00
- Material de Oficina.....	0,00
- Suministros.....	0,00
- Comunicaciones.....	0,00
- Transportes.....	0,00
- Primas de Seguros.....	0,00
- Gastos Diversos.....	0,00
- Trabajos Realizados por Otras Empresas.....	0,00
- Mobiliario y Equipo.....	0,00
<b>TOTAL:</b>	<b>0,00</b>
4.- SALDO FINAL (1+2-3)	<b>0,00</b>





ANEXO II-D  
CUENTA DE GESTIÓN

ESTADO LETRA C: ESTADO DE SITUACIÓN

Centro de Enseñanza: Instituto de Educación Secundaria

Curso Académico: 2020-2021

Nombre del Centro: Cinca-Alcanadre

Código de Centro: 22006113

Localidad: ALCOLEA DE CINCA

Provincia: Huesca

Cuenta que rinde D/Dña: Joaquín Arroyos Zuriguel

Director/a del Centro docente de carácter público reseñado, correspondiente al período de referencia.

	Recursos Departamento de Educación		Recursos otros Departamentos de D.G.A. y otras Administraciones Públicas	TOTAL
	Concepto 229 y Otros Recursos	Conceptos Distintos 229		
1. SALDO INICIAL	82.699,10	0,00	0,00	82.699,10
2. INGRESOS	56.716,27	0,00	0,00	56.716,27
3. GASTOS	60.594,72	0,00	0,00	60.594,72
SALDO FINAL:(1+2-3)	<b>78.820,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.820,65</b>



ANEXO IV  
Modelo de conciliación de cuentas

(Entre la cuenta bancaria y el Libro de banco de la cuenta operativa)

(La conciliación de la cuenta bancaria debe anotarse en el Libro de Banco de la cuenta operativa, a continuación del último asiento del período y de las sumas totales de las columnas).

1. Saldo de la c/ cte. Bancaria, según certificado, a	31/08/2021	<u>30.808,58</u>
		0,00
2. Total talones y transferencias sin compensar		<u>0,00</u>

TOTAL BANCO CONCILIADO a	31/08/2021	[(1) - (2)]	30.808,58
SALDO DEL LIBRO DE BANCO, CUENTA OPERATIVA a	31/08/2021		30.808,58

**ANEXO V**

**Modelo de Conciliación de cuentas**  
(Entre los Libros de Banco y Caja la Cuenta de Gestión)

(La conciliación de cuentas debe anotarse en el Libro de Cuenta de Gestión a continuación del último asiento del período y de las sumas totales de las columnas).

Saldo según libro de Bancos, conciliado, a	31/08/2021	.....	30.808,58
Efectivo en Caja, según Acta de Arqueo, a	31/08/2021	.....	0
1. Saldo Total en Banco y Caja .....			30.808,58
2. Derechos reconocidos pendientes de Ingreso .....			48.012,07
3. Obligaciones reconocidas pendientes de Pago .....			0,00
4. Anticipos de Caja sin justificar, según Acta de Arqueo .....			0,00
5. Retenciones pendientes de liquidar .....			0,00
6. Iva pendiente de liquidar .....			0,00
7. Seguros Escolares pendientes de liquidar .....			0,00
8. Saldo otras operaciones no presupuestarias .....			0,00

TOTAL LIBROS BANCO Y CAJA CONCILIADOS a	31/08/2021	78.820,65
(1+2-3+4-5-6-7-8)		
SALDO FINAL CUENTA DE GESTIÓN a	31/08/2021	78.820,65

### 13.-Concreción del Plan de Convivencia para el curso escolar

El Plan de convivencia, el cual engloba el RRI es un documento que se revisa y actualiza cada curso escolar. Parea el presente curso escolar se ha modificado el sistema de contabilización de las conductas contrarias a las normas de convivencia, por lo que a final de curso se realizará una valoración. Para el presente curso 21-22 se va a trabajar como prioritario:

- Uso de vocabulario adecuado.
- Respetar turnos de palabra.
- Uso de nivel de voz adecuado.
- Respeto en el trato a los compañeros y al resto de la comunidad educativa.
- Cuidado y uso adecuado de las instalaciones del centro.

### 14.-Programas institucionales

Los Programas institucionales que se desarrollan en nuestro Centro son los siguientes:

- *Programa Agenda Escolar Europea.* Tiene por objetivo el uso de la Agenda Escolar como instrumento de planificación, autocomunicación y reflexión desde una perspectiva del alumno como protagonista del aprendizaje. Además se pretende dotar a los Centro de un instrumento de relación entre el alumno, la familia y el equipo educativo del Centro desde una concepción de la educación como tarea compartida. Está dedicada al Reciclaje, y participará todo el centro en la semana europea del reciclaje que se celebrará en noviembre.
- *Programa leer juntos.* Algunos de sus objetivos son:
  - Reforzar la implicación de las familias en la labor educativa de sus hijos.
  - Fomentar la lectura entre todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.
    - Establecer vínculos entre alumnado, familias, profesorado, bibliotecarios y personal no docente en torno a la lectura.
    - Mejorar la competencia lingüística y gusto por la lectura del alumnado a través de la participación de familias, profesorado, bibliotecarios y personal no docente.
    - Crear y dinamizar vías de colaboración con la biblioteca municipal.
- *Poesía para llevar.* Actividad que se realiza con otros centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, y coordinado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Es una actividad de difusión de la poesía en institutos de Secundaria de Aragón, donde los alumnos se inician en el mundo de la poesía.
- *Frutas y lácteos en los Centros educativos.* Actividad que pretende introducir el consumo habitual de fruta y lácteos en los alumnos mediante un almuerzo saludable.
- *Mundo Animal.* Se pretende con este programa el fomentar el respeto hacia los animales.
- *Programa Director.* En coordinación con la Guardia Civil se tratan diferentes temas de interés con los diferentes grupos. La temática se coordina de tal forma que el alumnado conoce todos los temas durante su paso en la etapa de Educación Secundaria.
- *Programa AUNA.* Se crea un grupo de refuerzo educativo previamente seleccionado por el Departamento de Orientación junto con los tutores y la junta docente, con el que se trabaja cuatro horas semanales durante las tardes. Es el segundo curso escolar que se va a desarrollar y se prioriza alumnado de 1º y 2º de ESO.

- *Aragón Aula Natural*. Desarrollado por el Departamento de Biología y Geología.
- *Un Día de Cine*. Se trabajan diversos valores a través del cine.
- *Participación en la actividad de la "Red de la experiencia"* en la que se desarrollan actividades por docentes jubilados.

## 15.- Relación del Centro con el entorno social, cultural y educativo

- **Relación con los padres:** la relación con los padres se intenta que sea en todo momento fluida y cordial.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

- Principio de curso: reunión informativa con los tutores para informar sobre el desarrollo del curso escolar. Este curso se realizan de manera presencial, y de manera telemática para el que lo solicite.
- El tutor convocará a las familias individualmente mínimo una vez al trimestre, y siempre que las familias lo soliciten.
- Las familias pueden solicitar tutoría con cualquier profesor que imparta clase a su hijo.

En el tercer trimestre los padres de 4º de ESO tendrán una reunión informativa con el Departamento de Orientación, Jefe de Estudios y Tutor para informar a las familias y alumnos sobre salidas académicas y profesionales, así como asesorarles en el plano personal. Así mismo, los padres de 3º de ESO tendrán una reunión informativa sobre las optativas que se ofertan en 4º de ESO, según los estudios que quieran seguir posteriormente. Igualmente los padres de los alumnos de 2ºESO serán convocados para orientarles sobre la elección del itinerario de matemáticas, y su relación con posteriores estudios.

Además se realizarán charlas de orientación académica llevadas a cabo por exalumnos del centro, y coordinadas por el departamento de orientación

El Centro tiene una estrecha relación con la Junta Directiva de la AMYPA, colaborando esta última tanto en el aspecto económico como en la organización de determinados actos que sin su ayuda sería muy difícil llevar a buen término.

En el último trimestre se realiza una jornada de puertas abiertas para los padres de los alumnos de nuevo ingreso en el Centro, así como para los alumnos.

Con los padres de los alumnos que permanecen un año más en el curso, se adoptarán las siguientes medidas:

- Reuniones a principio de curso con el Departamento de Orientación y el Tutor, para explicarles la situación de partida y elaborar conjuntamente un compromiso de trabajo coordinado para que el alumno pueda promocionar al siguiente curso con las competencias básicas del curso adquiridas.
- Contacto estrecho con el Tutor para que este les transmita la información recopilada de los diferentes profesores.
- Adjuntamos plan de atención individualizado, para llevar a cabo en el presente curso escolar, en los anexos.

Se tendrá especial preocupación por aquellos alumnos que una vez cumplidos los 16 años presentan signos de desmotivación y abandono hacia el sistema escolar, pretendiendo que todos los alumnos tengan una titulación académica mínima, ya sea permaneciendo en el centro y poder finalizar la ESO, o enfocarlos hacia otras salidas formativas, siempre evitando el abandono escolar.

- **Relación con los colegios adscritos:** los Centros adscritos al IES son:
  - CRA Albeos. (Belver)
  - CRA Arco Iris.(Conchel)
  - C.E.I.P. "San Gregorio".(Ontiñena)
  - C.E.I.P. "José Manuel Blecua". (Alcolea de Cinca)
  - C.E.I.P. "Francisco Galiay Sarañana". (Ballobar)
  - C.E.I.P. "Ramón J. Sender". (Chalamera)

A final de curso se recaba información de cada uno de los alumnos que van a acceder al IES, por medio de un contacto directo con sus tutores. En la reunión asiste el Equipo Psicopedagógico, quedando reflejado por escrito un informe individualizado de cada alumno con los aspectos académicos, personales, etc. que pueden ser de utilidad para los tutores y profesores de nuestro Centro. En el primer y segundo trimestre se tendrá también una reunión para indicar las carencias detectadas en los alumnos de nueva incorporación.

Igualmente, nos coordinamos con el IES José Mor de Fuentes de Monzón. Al finalizar el curso una primera reunión para facilitarles la información correspondiente a nuestros alumnos de 4ºESO que tienen previsto cursar estudios en su centro. Una segunda durante el primer trimestre para ver la evolución del proceso de adaptación y averiguar fortalezas y debilidades del alumnado recién incorporado a su centro.

- **Relación con las instituciones:**
  - La relación con los Ayuntamientos de las localidades adscritas al Centro es cordial y de colaboración.
  - La coordinación en diversos aspectos con la Comarca del Cinca Medio y con la Comarca del Bajo Cinca es de colaboración, siempre que el Centro lo solicita.
  - Se tiene relación con entidades culturales de la zona.

## 16.- Calendario de Claustros ordinarios, Consejos Escolares y Junta de Delegados

<b>Claustros</b>	<b>Consejos Escolares</b>	<b>Junta de Delegados</b>
03/09/2021	03/09/2021	29/10/2021
21/09/2021	21/09/2021	03/12/2021
27/10/2021	27/10/2021	11/02/2022
01/12/2021	01/12/2021	08/04/2022
19/01/2022	19/01/2022	27/05/2022
23/02/2022	23/02/2022	10/06/2022
30/03/2022	30/03/2022	
27/04/2022	27/04/2022	
25/05/2022	25/05/2022	
30/06/2022	30/06/2022	

## **17.- Departamentos didácticos. Optativas. Guardias**

La información que hace referencia a la configuración de los departamentos didácticos, las asignaturas que imparten cada uno de ellos, las optativas correspondientes así como los profesores que los componen, se adjunta detalladamente en el DOC.

Los distintos departamentos de coordinación didáctica, tomando como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, desarrollarán el currículo establecido en la correspondiente orden mediante las programaciones didácticas de cada una de las materias o ámbitos.

### ***Transporte escolar. Atención de alumnos transportados***

Se ha diseñado un horario semanal de atención a los alumnos transportados. Los alumnos transportados llegan al centro a las 8:20 horas y abandonan el centro a las 14:20 horas, por la mañana son atendidos por tres profesores y al mediodía por dos.

La función de los profesores de guardia es la de atender a los alumnos/as que van llegando velando por su seguridad, asegurándose de que todos y cada uno de ellos entran en el recinto escolar y no se queda nadie fuera del mismo. A su vez, realizarán una desinfección de manos al entrar en el edificio. Evitarán que salgan del autobús por el lado de la calzada por el peligro que ello supone. Invitarán a los alumnos para que accedan al instituto por la zona del arcén.

A la hora de salida los profesores implicados se ponen de acuerdo de la manera siguiente: uno de ellos se queda en el interior del edificio procurando que los alumnos transportados no se despisten y se queden rezagados. El otro profesor acudirá lo más puntual posible al lugar donde se encuentren los autobuses aparcados. Su función será la de invitar a los alumnos a que accedan a los autobuses por la zona del arcén evitando a toda costa que circulen por la calzada. También controlará que cada autobús contenga el total de los alumnos que le corresponden. No dará orden de salida al conductor hasta que el profesor que ha dado vuelta por las aulas le avise de que no quedan alumnos transportados en el centro.

Otra función importante de los profesores implicados es la de no permitir a ningún alumno transportado a quedarse en Alcolea si no ha presentado una autorización debidamente rellena, justificada y firmada por su familia.

Con el fin de mantener el orden en los autobuses en las rutas escolares, sería conveniente la figura del acompañante-monitor, ya que es una tarea que no puede recaer en el conductor.

### ***Guardias durante los recreos***

Se han diseñado unos turnos de guardias durante cada uno de los dos recreos de cada día lectivo. Son turnos de tres profesores en cada guardia. La forma de organizarse es la siguiente: un profesor se queda en un principio en el interior del edificio obligando a todos los alumnos a que desalojen las aulas y salgan al patio. Se encargará también de velar por el orden y la seguridad en los pasillos, baños, aulas y escaleras durante el desalojo. Una vez desalojados saldrá al patio. Los otros profesores estarán en el exterior del edificio y uno de ellos será el encargado de abrir la puerta de acceso a la pista compartida con primaria. Su función será la de velar por la seguridad y el orden en el patio. Atenderá a los alumnos en el caso de que alguno/a requiera algún cuidado. Serán los responsables de que nadie abandone el recinto vallado del patio. Al tocar el timbre de entrada se preocuparán de que todo el mundo entre en orden y de forma respetuosa en el edificio, se desinfecten las manos y vayan acudiendo a las aulas con una absoluta normalidad hasta el momento que aparezca el profesor/a responsable de la hora siguiente.

Durante los segundos recreos habrá un profesor responsable de hacer guardia en la Biblioteca para facilitar que los alumnos/as puedan acudir a ella. Su función será la de hacer cumplir las normas de funcionamiento de la propia Biblioteca, préstamo y devolución de libros.

En el momento que haya autorización del programa Frutas y lácteos, dos profesores de guardia durante el segundo recreo para el reparto de fruta y lácteos, ya que el centro está adscrito al Programa de fruta y leche en las aulas.

El aula de Informática también permanecerá abierta al alumnado durante los primeros recreos de lunes a viernes habiendo un profesor responsable de la misma.

### ***Guardias durante el desarrollo de las clases.***

Se ha diseñado un sistema de guardia de profesores durante el transcurso de las clases. Se ha intentado en la medida de lo posible que hubiese dos profesores en cada guardia en las horas iniciales y finales de la jornada escolar. En determinadas horas, por falta de horario del profesorado solo puede atender la guardia una persona. Las funciones de los profesores de guardia serán las siguientes:

- Comprobar en el parte que el Jefe de Estudios colocará en el corcho designado de la sala de profesores qué profesores faltan y en qué aula imparten clase.
- Ser responsables de que durante los cambios de clase se mantenga el orden en los pasillos evitando que los alumnos salgan de sus aulas.
- Si no falta ningún profesor harán una ronda por todo el edificio para cerciorarse de que verdaderamente es así y de que todos los alumnos estén en el interior de sus aulas.
- Si falta algún profesor cogerán el material que éste ha dejado preparado en la carpeta correspondiente ubicada al lado del parte de guardias, y se dirigirán a cubrir la ausencia de dicho profesor en el aula. El otro profesor se quedará en la sala de profesores para solventar cualquier otro incidente que pudiera darse. Es obligatorio que a todo alumno que sea expulsado de clase, el profesor correspondiente ha de encargarle tarea para que el profesor de guardia se encargue de que la haga, así como la anotación del correspondiente aperebimiento. Al final de la guardia los profesores comunicarán al equipo directivo si hubiese habido alguna incidencia.
- Para las guardias de clase donde el profesor que falta no haya podido dejar o enviar tarea, existe un banco de actividades clasificadas por cursos y materias disponible en la sala de profesores.

## **18.- Revisión de los documentos de Centro. Seguimiento y evaluación de la PGA.**

Proyecto Educativo de Centro: durante el curso escolar se realizará un análisis del actual, estudio de las posibles propuestas de modificación por parte de los diferentes Departamentos Didácticos y del Equipo Directivo. Estas propuestas se trasladarán para ser discutidas en las reuniones de Claustro (asumiendo funciones de la Comisión Pedagógica), donde se realizará una puesta en común y se consensuarán propuestas de modificación. Estas propuestas de modificación se añadirán a cualquiera de las aportadas por los diferentes sectores de la comunidad educativa para ser expuestas a información pública al menos un mes antes de la finalización del curso y poder ser aprobadas en Consejo Escolar.

Proyecto Curricular de Etapa: en el mes de septiembre el claustro, asumiendo las funciones de la CCP, estudiará las modificaciones planteadas durante el anterior curso escolar y se propondrán nuevas si se considera necesario. Estas propuestas se realizarán antes de transcurrir 15 días del inicio de las actividades lectivas. Durante el curso, en las reuniones de departamento y de Equipo Directivo se valorarán posibles propuestas de modificación, y finalmente trasladarán las conclusiones al claustro, donde se elaborarán y consensuarán propuestas de modificación del PCE.

El estudio y consenso de las modificaciones a efectuar en el PEC y el PCE a propuesta de los diferentes estamentos de la comunidad educativa se realizarán previsiblemente en un punto del orden del día de los claustros ordinarios de los meses de diciembre, marzo y mayo y de los consejos escolares correspondientes a dichas fechas. Podrán dedicarse también Claustros y Consejos extraordinarios si fuese necesario.

Programaciones Didácticas: los Jefes de Departamento las elaborarán durante el mes de septiembre y parte de octubre partiendo del PCE, de la memoria final de cada departamento y atendiendo a la ley vigente.

Plan de Convivencia e Igualdad: Era un plan a desarrollar en tres años que se ha visto alargado un año más debido a la situación de pandemia. En pasados cursos se realizó el diagnóstico de la comunidad educativa, se comenzó su elaboración y se realizaron diferentes actuaciones referidas al Plan, como cambio de cartelería, adquisición de bibliografía, actividades con alumnado... y durante el presente curso, a través del grupo del Convivencia y del grupo de trabajo "Mejorar la convivencia y la igualdad" y asesorados por el Departamento de Orientación se concluirá con la finalización del mismo.

Durante todo el curso se realizará un seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de la PGA, para realizar las correcciones pertinentes, por parte de los órganos competentes.

## **19.- Relación de Anexos**

Se recoge a continuación la relación de anexos que se adjuntan en archivos aparte:

- Plan de Intervención del Departamento de Orientación
- Plan de Orientación y Acción Tutorial
- Plan de Transición de Etapas
- Plan de Atención a la Diversidad
- PEC
- PCC
- Programaciones didácticas de los diferentes Departamentos

Alcolea de Cinca a 22 de octubre de 2021.